

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,16

Pago adelantado.

## LA LEY Y EL DESPOTISMO

Hay principios eternos de justicia, independientes de la voluntad del hombre.

No basta tener una mayoría adicta para hacer leyes; es preciso no violentar la naturaleza de las cosas y es completamente distinto el derecho de la ley, de tal modo, que la ley no hace el Derecho, el Derecho es el que hace la ley.

Una institución es buena ó mala antes que la ley lo declare, como dos y dos eran cuatro antes de que llegara á nuestro conocimiento esta verdad.

Las relaciones de las cosas no dependen de la voluntad de los hombres; pueden éstos hacer buenas ó malas leyes, consagrar el Derecho ó violarle, pero el Derecho no deja de subsistir por eso.

De no sostener que toda ley es justa, es necesario admitir que la ley no crea el Derecho.

Sin duda alguna, el decreto del legislador produce legalidad, aun dentro de la injusticia, porque el juzgador aplicará la ley vigente.

El señor era reconocido antiguamente como dueño del esclavo. ¿Era esto justo? No, y sin embargo se castigaba con grandes penas y la muerte al hombre que, siendo libre por naturaleza, se emancipaba voluntariamente.

¡Ahí tenéis la ley del Candado! Las Asociaciones religiosas enseñan, instruyen, alimentan, socorren, consuelan, en un país en que hace grandísima falta y es de suma utilidad la enseñanza, la instrucción, el alimento, el socorro y el consuelo.

Al Estado no le cuesta un céntimo nada de eso..... ¡Y lo prohíbe!

¿Es justo eso? ¿Eso es legislar? No; es el despotismo del Estado, una prueba de nuestro atraso.

## ECCLESIAE MATRI

Inertia colorum, partim, mundique redemptrix,  
Legibus, consiliis, quærens tamen semper amorem  
Componentis animos, prudens Ecclesia, nostros;  
Jesu, pacatrix tante miserrime christi,  
Heroum stimulis miros actusque triumphos,  
Ingeuit palmas puras ac carmina vatum  
Inspiras jucunde miro affamine sancto,  
Quid dolor barbarus ira scava viscera rumpit?  
Quid luges, imoque trahis de pectore questus  
Ac pedibunda lanqueas pallor in fronte moratur?  
Responsum pia non vis votis reddere mater?...  
Nos equaldem reddas sat erum lacrimas narrant,  
Hispanosque tremens manus indicio monstrans  
Qui immemores fugiant, Regibus tergaque vertunt.

Raphael Méndez et Sanz.

Idibus Octobris an. 1910.

## LEYENDO HISTORIA

Por algo llamó el P. Sigüenza á la historia «maestra de la vida». Mas hay muchos que no quieren recibir sus enseñanzas.

Nos refiere este insigne pedagogo la historia de un José de Austria, que debiera aprenderse de memoria otro José de España que tiene con él ciertas coincidencias en pensar y obrar.

Aquel José, y es nada menos que el Emperador José II, «era, dice la historia, de grandes esperanzas, joven lleno de talento é instrucción»—«¿no os parece que así se comenzará á escribir la biografía de nuestro José?—«Los filósofos le habían deslumbrado más bien que iluminado» (la mismita desgracia que al nuestro le acontece) «contrajo con la lectura y trató con hombres eminentes la manía de reforma, queriendo llevar á la práctica todas las teorías vertidas por los filósofos en sus escritos» (nada, la misma afición del nuestro á traducir francés)

«La filosofía no le hizo olvidar las costumbres despóticas». ¡Caramba! y qué rasgo de familia tan pronunciado, ¿si serán algo más que tocayos?

«En sus reformas no tenía presente las costumbres, ni los sentimientos, ni los derechos; la sociedad era para él una materia bruta que podía modelar á su talento; el que resistía era un rebelde». (Para el nuestro es además selvático, leproso y qué sé yo cuántas cosas malas más.)

«Presentia que viviría poco y publicó en breve tiempo trescientas sesenta y seis ordenanzas además de otras disposiciones» (¡lo mismo que el nuestro!) «destinadas á morir pronto» (lo dicho, dicho; lo mismito.)

«Las diferencias religiosas fueron para él un escollo». (¡Qué casualidad! y para el nuestro también. Nada, está visto que en Austria, como en España, la religión es un arrecife en que encallan los pontífices laicos.)

«Se consagró á restringir la prerrogativa pontificia; revocó un edicto que prohibía en Austria todo otro culto que el católico, aseguró á los protestantes la libertad religiosa» (y todo esto sin dejar de ser, como el nuestro, católico..... de boquilla). «Excluyó enteramente las órdenes dedicadas á la vida contemplativa, dió disposiciones sobre funerales, toques de campanas, procesiones, horas en que habían de estar las Iglesias abiertas, devociones que habían de tenerse, materia de los Sermones, etc.» (Por estas cosas Federico II, de Prusia, le llamaba «mi hermano el Sacristán». Nuestro José ya va para monaguillo; veremos si llega á hermano Sacristán. Por falta de gana no será.)

Luego sigue la historia contando de José Emperador la mar de desaciertos políticos, económicos, diplomáticos, etcétera, para terminar de esta forma: «Al finalizar su vida, por su manera de ser, se encontraba José II batido por todas partes; quejas é insurrecciones surgían á cada momento; todos sus proyectos habían fracasado; el trono se conmovía, precisamente en el momento que necesitaba mayor solidez».

¡José! ¡José! ¿Te sabes esta historia?

Pues..... ya puedes ir copiando para tí el epitafio que aquel desgraciado Emperador dejó escrito para que le pusieran en su sepulcro:

«Aquí yace José II desgraciado en todas sus empresas»

Federico G. Plaza.

## Cancionero de «El Castellano»

La razón de la sin razón. (Candado).

¡Vaya una razón  
de la sin razón  
que dió Canalejas en contestación  
al discurso bello y piramidal  
del Sr. Pidal!

Como el esta liante  
torpe é ignorante  
que al tribunal pile le saque adelante,  
temiendo en su pueblo risas y amenazas  
por las calabazas.

Auf de rodillas  
y casi en cuclillas,  
los brazos en cruz, rojas las mejillas,  
pide que le voten la ley del Candado,  
si no, está arruinado.

Que lo necesito,  
dice el pobrecito,  
para andar á gusto en este machito,  
y negociaciones entablar con Roma,  
pues rompí por broma.

También me hace falta  
y á la vista salta,  
porque aunque la vara de mi mando es alta,  
es floja y su cuanto sola te la dejas,  
¡adiós Canalejas!

Mas mi vara flaca  
la volvéis estaca  
si no hacéis caso al Obispo de Jaca,  
ni Guadix, ni al mismo de Madrid, mi padre,  
ni á mi misma madre.

En particular  
gústame á rabiar  
los frailes, y un hijo les dí á educar,  
mas como gobernante al cura y al fraile  
los envió al baile.

Que habló bien Ugarte,  
que Pidal me parte,  
que Dávila ignora la historia y el Arte;  
¿qué valeu razones, si así no manducas,  
que dijo el río Lucas?  
S. Liso y Estrada.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EXTRACTANÓLOGOS)

En la bahía de Vizcaya se hallará el centro de una depresión el sábado 5, y otra llegará al Mediterráneo hacia los parajes de Baleares y Argelia. Seguirá el régimen de lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos también del 2.º al 3.º cuadrante.

El domingo 6, actuarán centros de bajas presiones en el Mediterráneo, y otra depresión aparecerá en el Atlántico, hacia el N. O. de Galicia. Continuará el mal tiempo en nuestras regiones, registrándose lluvias y algunas tormentas, particularmente en las zonas vecinas al Mediterráneo y en el N. O. con vientos de variable dirección.

El lunes 7, persistirán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras, y la depresión del N. O. de Ga-

licia estará en la bahía de Vizcaya. Se producirán algunas lluvias en la Península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 8 al 9, las depresiones del mar del Norte y del Mediterráneo causarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península con vientos del 4.º al 1.º cuadrante.

El jueves 10, llegará al S. O. de Irlanda una depresión que, con el secundario que se presentará en el S. O. de la Península, producirá lluvias en nuestras regiones, particularmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Del 11 al 12, la depresión del S. O. de Irlanda se dirigirá por el canal de la Mancha al mar del Norte, y el secundario del S. O. de Portugal actuará en el Mediterráneo. Se registrarán lluvias en la Península, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 13, se acercará á las costas de Portugal otra depresión oceánica que ocasionará lluvias en el O. de la Península con vientos del 2.º cuadrante.

Al avanzar hacia la Península la citada depresión oceánica el lunes 14 se formarán dos núcleos de fuerzas: uno en el N. O. de Galicia y otro en el S. O. de Portugal. Por el influjo de estos elementos de perturbación atmosférica se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las del meridiano central, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El martes 15, la depresión de Galicia se remontará hacia el S. O. de Irlanda, y la del S. O. de Portugal penetrará en la Península, ocasionando lluvias bastantes generales, con los mismos vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Sfeijoon.

## Desde Madrid.

En verdad que el mes de Octubre hizo una despedida bien desagradable. Frio, lluvia, viento.... Los primeros días grises del invierno madrileño nos los trajeron los dos últimos del mes pasado, que también por las provincias ha hecho de las suyas, sobre todo en Cádiz, donde el fuerte temporal causó grandes destrozos y mató á ocho personas.

La influencia atmosférica se dejó sentir en las altas esferas, y el Consejo de Ministros reunido el lunes pasado, marcó un enorme descenso en la columna barométrica, cuya aguja señaló radicalismo furioso con tendencia á tormenta. ¡Qué atrocidad de disparates dijeron, propusieron y acordaron los Sres. Ministros con que Dios está castigándonos!.... ¡Con decir que aplaudieron los éxitos que el pobre Merino ha obtenido en Barcelona, está dicho todo!.... Y nada digamos de los proyectos de Canalejas, que con un proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas y otro sobre laicización de la enseñanza se propone hacer la felicidad de los españoles. En cuantito que echemos á los frailes, suprimamos ocho ó diez Obispados y enseñemos á los niños que no hay Dios y que el hombre debe pa-

sar por la tierra sin esperanza de otro mundo mejor, como un perro, una vaca o un ornitorinco, felicidad completa y bienandanzas sin cuento. Claro es que eso de administrar honradamente y no malgastar el dinero del pueblo, no ocupó la atención de los Ministros. ¿Para qué? Lo importante es el triunfo de los principios democráticos....

El Sr. Ovejero, joven Catedrático de esos que se las dan de intelectuales y se hacen la figura, como los artistas del modernismo, tuvo un pequeño tropiezo con la Ley de jurisdicciones, por decir en la Casa del Pueblo unas cosas que tenían ribetes de sediciosas y fondo antimilitarista. Con este motivo, unos cuantos llamados estudiantes, jaleados por los elementos radicales afines al galicursi Profesor, han intentado promover disturbios y algaradas callejeras, tratando de endiosar al procesado. La cosa no ha pasado á mayores porque las Autoridades judiciales de Guerra han comprendido que el pobre Ovejero es un infeliz que bastante ha purgado su delito con el susto que se ha llevado.

Muchos comentarios se han hecho acerca del hermoso canard circularizado por la prensa extranjera acerca de un supuesto levantamiento en Barcelona. Canalejas ha dicho que éste era un «bulo» lanzado por gentes sin conciencia para especulaciones bursátiles. Acaso sea verdad eso; pero... la verdad, yo creo, y conmigo muchos, que esa noticia puede muy bien haber sido lanzada como *ballon d'essai* para ver la acogida que la prestaban ciertas logias.... ¿No habrá algo de eso?

Reanudadas las sesiones de las Cortes, en el Senado ha continuado la discusión del proyecto de ley del «candido», pronunciando hermosísimos, elocuentes y sólidos discursos los señores Obispos de Zaragoza, Marqués de Pidal y Polo Peyrolón, que arrancaron á Canalejas la declaración de que esta ley será, si se aprueba, provisional hasta que recaiga un acuerdo definitivo en las negociaciones que el Gobierno sigue con el Sumo Pontífice, volviéndose al estado presente si, pasados dos años, no recayese tal acuerdo. Canalejas ha echado agua al vino, y acaso así, imponiendo el peso de las mayorías parlamentarias, consiga sacar adelante este proyecto.

En el Congreso sigue la discusión de los Presupuestos, con un interés enorme. ¡Como que suelen asistir unos veinte Diputados!....

Las huelgas de Cataluña, Bilbao y Zaragoza, continúan empeorando. En Sabadell los huelguistas cometen toda clase de excesos y hieren ó asesinan á cuantos obreros pretenden ganar honradamente el sustento de sus hijos. El Gobierno democrático de Canalejas los deja hacer, porque ese es el concepto que tiene de la libertad....

El tiempo está desapacible, frío, húmedo.... El invierno se nos ha echado encima. Madrid se pone sucio, y los limpiabotas son los únicos que ven con gusto este celaje gris y este barro pegajoso.....

Siliceo.

## Avance telegráfico.

### Lliga del Bon Mot.

Gerona 2 de Noviembre de 1910.

Magna Asamblea de Proprietarios Agricultores para organizar el Sindicato de Labradores bien Hablados.

A las diez y minutos dió comienzo el acto. El Secretario de la *Lliga del Bon Mot*, D. Javier Aragó, en una importante Memoria, hace la historia de la Asamblea, y dió lectura á las adhesiones.

Ivon L'Escop, apóstol de la Lliga, desarrolló el tema «Orientaciones generales», para desterrar de la clase trabajadora el mal hablar, señalando como medios eficaces los personales legales y de propaganda oral y escrita.

D. Pedro Gusi, propietario, estudió la acción del propietario, fundándose en el estímulo del ejemplo, la eficacia del aviso y la fuerza del mandato.

El Rvdo. P. Miguel Raset, trató de la acción del párroco, por el celo pastoral en sus catequesis y por la promoción de funciones religiosas expiatorias y actos de cultura é ilustración.

D. Joaquín Font trata de la misión del maestro, estudiando las medidas preventivas, las persuasivas y las represivas como medios para extirpar el mal hablar entre los niños.

Se discuten los temas por los señores asambleístas, y al final se leen las siguientes conclusiones:

1.ª Reunirse periódicamente en asambleas comarcales para tratar del éxito y unificar las campañas.

2.ª Los propietarios obligarán á sus subordinados á hablar con el debido decoro imponiéndoles esta obligación, ya de palabra, ya por escrito al formalizar el contrato.

3.ª El párroco en sus catequesis, combatirá el mal en su raíz y procurará que todos los años se celebre, en el día 29 de Junio, una fiesta expiatoria como la que se celebra en Barcelona.

4.ª Los profesores serán rigurosos en lo tocante al mal hablar, combatiéndolo por todos los medios posibles (premios, castigos, carteles, etc.) y procurará se den conferencias encaminadas á este fin.

### Recomendación de «El Debate.»

Los usuales tópicos de llenar un vacío y de venir á satisfacer una necesidad, pocas veces se podrán emplear tan apropiadamente como tratándose de la aparición de *El Debate*.

Los periódicos católicos afiliados á determinados partidos políticos hacen un bien muy grande, y loco y suicida sería el católico que trabajara por darles muerte, pero es muy difícil conseguir que los lean quienes no tengan las mismas ideas políticas. Por eso en los Congresos católicos y de Prensa se ha venido pidiendo un diario madrileño sin determinado color político.

Además del periódico laico, neutro, indiferente, en el sentido aceptable de estas palabras, para los que no quieren periódicos pulpitos ni periódicos catedráticos, único con el cual podremos quitar lectores á los periódicos anticlericales, aunque ésto es mucho más difícil de lo que parece, precisábase, para muchos que no leen nuestros antiguos periódicos ó están en peligro de dejarlos, otro que llamándose y siendo paladinamente católico, fuera más á la moderna, estuviese más dentro de la realidad, rompiendo los viejos moldes para entrar de llezo en las corrientes de la vida periodística actual é imitando en todo lo que no sea indigno de imitación á los rotativos que tienen más lectores en España.

*El Debate* no sólo no depende de ningún partido, sino que ni aun debe su existencia á comunidad, asociación ó entidad colectiva de ningún género. Siempre se ha dicho que para lanzar al mercado un diario como *El Debate* había que reunir primero algunos millones; *El Debate*, en vista de la apatía incomprensible y del criminal egoísmo de muchos de los ricos católicos, creyó que no podía aguardar más y salió á defender la Santa Iglesia, confiando en que no le abandonarán sus fieles hijos y creyendo que además de la relativamente escasísimas personas que leen los periódicos que hasta ahora se publicaban con censura eclesiástica, hay otras muchísimas de ideas católicas que leerán con gusto periódicos donde las vean expuestas en otra forma. Si los católicos con suscripciones, con anuncios y adquiriendo acciones y entregando donativos no sostienen el nuevo periódico, cuyos gastos han de ser grandísimos, si lo dejan morir, morirá una de las ilusiones de los entusiastas de la buena Prensa y decaerán de ánimo sus propagandistas, viendo cuán inútiles son los esfuerzos más generosos.

Muy de veras recomendamos que se trabaje por difundir y favorecer *El Debate*. Con ello en nada se perjudicará á los demás periódicos católicos, pues cada uno tiene su esfera propia, su campo de acción distinto y su público

diferente. Si de ella tuviéramos la menor duda, si no estuviéramos convencidos de que el nuevo diario no ha de contribuir en nada á aumentar la división entre los hijos de la Iglesia, nos libraríamos mucho de recomendarle; pues lo importante es, no el tener muchos periódicos, sino el tener muchos lectores. Su mejor recomendación es la censura eclesiástica, y esa es la más eficaz garantía de su ortodoxia para todo fiel cristiano.

† ANTO LIN, Obispo de Jaca.

## De la semana.

**Un gran triunfo.**—Después de varias sesiones y acaloradas discusiones, la minoría de republicanos-socialistas del Ayuntamiento de Madrid, para resolver el problema de los consumos, han acordado suprimirlos, pero recargando de una manera fabulosa otros arbitrios, con los cuales es imposible la vida en la capital de España.

Como no podía por menos de suceder, dada la forma en que ésto se había hecho, ha producido un fatal efecto en todas las esferas sociales y se hacen ver las malas consecuencias que esto puede originar si se lleva á efecto lo acordado.

Además de ésto, el acuerdo está completamente fuera de ley, por infringir el título IV de la ley municipal.

**La crisis francesa.**—Después de las discusiones y numerosos tumultos en las Cámaras francesas, Mr. Briand y todo el Gobierno ha presentado su dimisión al Presidente de la República, el cual ratificó su confianza al Presidente, encargándole que formase nuevo Gabinete, que ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Interior y Cultos, Briand. Justicia, Girard.—Negocios Extranjeros, Pichon.—Guerra, Brun.—Marina, Lapeyrene.—Instrucción pública, Tause.—Hacienda, Klotz.—Comercio, Dupuy.—Agricultura, Raynaud.—Colonias, Morel.—Trabajo, Lafferre.—Trabajos públicos, Puech.

**No hay crisis en España.**—El Sr. Canalejas ha desmentido que piense por ahora hacer ninguna variante en el Gobierno, y que en caso, una vez que se aprueben los presupuestos, dada la ponderación política que necesita tener, dé lugar á una modificación ministerial.

También ha desmentido que tenga en proyecto ninguna combinación militar.

**Las huelgas de Barcelona.**—Cada día toman peor aspecto las huelgas de Cataluña, pues ya en Barcelona empiezan las agresiones, en Sabadell están organizando manifestaciones y mítins para perturbar el orden, que el Alcalde á todo trance quiere impedir.

El Sr. Merino continúa enfermo sin salir de casa.

**Las negociaciones hispano-marroquíes.**

En la última reunión celebrada entre los diplomáticos de las dos naciones, se ocuparon detenidamente de la indemnización que España pide como consecuencia de la última guerra, y se espera que pronto se llegue á una definitiva y satisfactoria solución.

**Contra el juego.**—El Gobernador civil de Bilbao ha emprendido una activa campaña contra el juego, por lo cual está siendo muy felicitado.

**¿Quién será el autor?**—Se han dado las órdenes oportunas de telegrafiar á los representantes de España en el extranjero á fin de que desmintan el rumor que existe de que en Madrid y en Barcelona han ocurrido desórdenes graves con motivo de las últimas manifestaciones.

**De regreso.**—Ha regresado á Madrid el General Polavieja y demás enviados por España para que la representasen en las fiestas del Centenario de la independencia de Méjico.

**¿Será verdad?**—La prensa portuguesa denuncia unas reuniones secretas en las que se trata de una posible contrarevolución y que ésto inspira serios temores al Gobierno provisional.

**El Gobierno de Portugal.**—Desde que está en el poder no ha dejado de tra-

bajar, pues además de las leyes que ya ha publicado, muy en breve aparecerán las del divorcio, abolición del celibato eclesiástico y pena de muerte.

También ha apresado y sumariado á varios políticos de la anterior situación.

**El General Sr. Alvarez Sotomayor.**—El general Gobernador de Vitoria ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo que con tanta satisfacción de todos viene desempeñando.

A pesar de los muchos ruegos que le han hecho para que desista de su propósito, no desiste de su acuerdo, siendo muy comentada tan enérgica solución.

**Justa recompensa.**—En Badajoz se ha verificado con gran solemnidad la recompensa al Sargento del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, don José de la Morena, por haber entregado á sus Jefes un paisano que trataba de seducirle para la revolución.

**La peste bubónica.**—En Lisboa se han registrado algunos casos de esta terrible enfermedad, habiéndose tomado todas las medidas de precaución que son necesarias en estos casos.

## En el Ayuntamiento.

### La sesión del lunes.

Aunque lo tomen ustedes á broma, tampoco presidió esta sesión el Alcalde Presidente, sino el Primer Teniente de Alcalde Sr. Medina, asistiendo además catorce Sres. Concejales.

Aprobada el acta anterior, dióse cuenta de un informe de la Comisión tercera y pliegos de condiciones económico-administrativas para la subasta de la construcción de un depósito de aguas en la explanada del Carmen.

El Sr. Garijo se extiende en algunas consideraciones acerca del sitio donde se ha de instalar dicho depósito, y termina diciendo que todo lo propuesto por el Sr. Negre es nocivo para Toledo.

Después de ser contestado como se merecía, fué aprobado el proyecto en todas sus partes, con el voto en contra del Sr. Garijo.

Es aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Terminado el despacho de oficio, la Presidencia contesta á varios ruegos formulados la semana anterior. Después.... después.... el Sr. Aguirre solicita se declare urgente una interpelación que se propone hacer á la Presidencia.

Tras breves indicaciones, así se acuerda y se concede la palabra al Sr. Aguirre.

Comienza su interpelación dirigiendo acres censuras al Alcalde Sr. Martos y á varios Presidentes de diferentes Comisiones con motivo de haber tenido ocasión de solicitar de las mismas varios documentos, que le fueron negados por los Negociados respectivos.

Expone también el Concejal aludido razonamientos inexcusables para que ningún representante del pueblo encuentre inconvenientes en sus gestiones.

Sobre esta cuestión se estuvo larguísimo debate, en el que intervienen casi todos los Sres. Concejales.

Como resumen de la interpelación, sólo sacamos una consecuencia: que después de dos horas de debate nada se acordó en concreto, pero sin embargo, se dió un espectáculo impropio de un Ayuntamiento ilustrado, toda vez que se dijeron cosas que sólo para sesión secreta hubieran estado en su lugar.

La presidencia, visto que era imposible tomar acuerdo, levantó la sesión. ¿Y el Alcalde propietario? Bueno gracias. Hasta otra.

Carlota.

## Sociedad de San Vicente de Paul.

### Consejo Particular de Toledo.

Inversión del metálico del Cepillo del Pau de San Antonio, sacado el día 23 de Septiembre de este año:

Para la lámpara del Santo..... 10 pta.  
Empleado en pan, según acuerdo del Consejo..... 214,96 id.

Distribución de bonos.

A las Conferencias de señoras.....	Bonos de kilo.	180
A la Conferencia de San José.....		175
A la Conferencia de Santa Catalina..		175
A la Conferencia de Santiago.....		175
Al Sr. Secretario para obreros.....		40
Al Sr. Maestro de la Escuela del Arrabal.....		20
Convento de San Antonio.....		10
Hermanitas de los pobres.....		21
A otros varios pobres.....		22
<b>TOTAL KILOS.....</b>	<b>818</b>	

Pagados al panadero D. Gregorio Conde. Toledo y 1.º de Noviembre de 1910.

El Presidente,  
Franco Alvarez Arenas.

De Instrucción pública

Los Maestros que no participan por oficio en el presente mes al Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial que tienen abierta en sus escuelas las clases nocturnas de adultos, serán baja de sus haberes en nómina, y en referidos oficios han de poner el V.º B.º y sello de la Alcaldía.

—Han sido nombrados Maestros interinos de la escuela pública de Beneficencia de esta capital D. Angel Bernabé y Moraleda; de Casabuenas, D. Eduvigis García Bustos, y Maestra de La Mina de Santa Quiteria, D.ª Oblunia Paramix y Pardo, y suplentes: de Yepes, don Juvenal Eusebio Martínez, y de Navatoril, don Esteban Jiménez Gómez.

—Ha solicitado la sustitución por imposibilidad física la Maestra en propiedad de Val de Santo Domingo D.ª Lucía Abad y Labrador.

—Para el día 20 del actual se ha señalado la elección de Habilitado de primera enseñanza del partido de Escalona, que tendrá lugar en dicho pueblo y a la que tienen derecho a tomar parte los señores Maestros y Maestras de dicho partido.

—Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha sido desestimada la petición de don Francisco Cádiz y D.ª Petra de Andrés, el primero Maestro de Villamuelas, y la segunda de Carmona (Santander), y ambos consortes que solicitaban ser nombrados fuera de concurso para las escuelas de ambos sexos vacantes en Huecas.

DE LA PROVINCIA

Orgaz.

Ha tenido lugar en esta villa la fundación de una sociedad de señoras verdaderamente caritativa y benéfica para los pobres de esta localidad. Se han reunido varias señoras y han formado las Conferencias de San Vicente de Paul. También se han reunido las señoritas principales, en número de veintidós, y han constituido la Conferencia del ropero, que como indica su nombre, se propone confeccionar ropas para los pobres necesitados, así como aquella tiene por fin visitar y socorrer a los pobres enfermos y atender a otras miserias del desvalido. Ambas Conferencias llevan el nombre, tan simpático en ésta, de Nuestra Señora del Socorro.

La nueva obra ha sido tan favorablemente acogida en esta población, que el Sr. Cura Párrroco se ha apresurado, no sólo a aprobarla, si que también a favorecerla con una crecida limosna y con su apoyo moral. Asimismo los demás señores del clero, quedando nombrado Director espiritual el Presbítero D. Constantine Ruiz Tapiador.

Como todas las señoras de la localidad se han hecho socias honorarias, y es seguro que cuando vean el buen resultado de esta obra caritativa, se apresurarán las pocas que han quedado a prestarla también su ayuda.

Con estas Conferencias y los socorros y asistencias que se da en el Hospital, sostenido y dirigido también con gran acierto por las señoras de la localidad, nada tienen que temer los pobres enfermos.

Es mucho el bien que hacen los corazones cristianos para los pobres necesitados.

A todos les mandamos nuestra enhorabuena, así como deseamos que el ejemplo dado por las señoras de Orgaz se extienda a otros puntos.

Gerindote.

El día 1.º de los corrientes, a las siete de la mañana, falleció en este pueblo D.ª Encarnación Castañón y Alonso, esposa de D. Juan Francisco Sánchez de Rivera, nuestro buen amigo y suscriptor.

Recibió los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Era Presidenta del Apos-

tolado y se distinguió siempre por su piedad y caridad para con los pobres.

Reciba nuestro muy querido amigo D. Francisco y demás familia nuestro pésame.

**Alovera.**

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos D. Rafael Centenera Camino, padre de nuestro distinguido amigo el Presbítero don Rafael, a quien, como igualmente a sus hermanos, acompañamos en su justa pena a la vez que rogamos a nuestros suscriptores una oración por el finado.

**Villamiel.**

Hoy se ha celebrado el aniversario en la Iglesia Parroquial en sufragio de D.ª Severiana Martín, madre del distinguido Párrroco de dicha localidad, la cual murió el día 6 de Noviembre del año anterior. Unimos nuestras oraciones a la de los más fervorosos amigos de su hijo don Nicolás R. Madrilejos.

**Balazote.**

Cerca de 500 personas han sido las que se han acercado a recibir los Santos Sacramentos en esta Parroquia con motivo de la Santa Visita Pastoral. El Ilmo. Sr. Obispo estuvo, como los demás Sacerdotes, hasta las doce de la noche en el Confesionario.

El número de Confirmados asciende a 700.

**DE LA CAPITAL**

**Para obreros.**

El día 3 de los corrientes comenzaron las clases gratuitas para obreros en la escuela nocturna de adultos que, en el Colegio de Infantes, tiene establecida la Asociación Sacerdotal del Divino Salvador y de María Inmaculada. Los obreros que deseen matricularse pueden hacerlo todos los días laborables al toque de las oraciones, en el local de dicha escuela.

**Arbitrios.**

Durante todo este mes hasta el 2 y 3 del próximo Diciembre, se cobran por la Depositaria municipal los arbitrios municipales del alcantarillado y coches de lujo, respectivamente, y durante las horas de oficina.

**Nueva convocatoria.**

No habiendo habido número suficiente de señores Diputados para inaugurar el segundo periodo semestral de las sesiones de la Excelentísima Diputación provincial, se convoca nuevamente por circular del Sr. Gobernador civil, para que el día 9 del actual, y a las doce de la misma, concurran todos los Sres. Diputados para que aquella tenga lugar.

**Traslados.**

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido a D. Carlos Costa Alarcón, que el haber que percibía por dicho centro como Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería, se le abone por la Tesorería de Hacienda por esta provincia.

—Asimismo le ha sido concedido el traslado del pago de su pensión, a esta Tesorería, a doña Matilde Serrano Navarro.

**Pensión.**

Se le ha concedido el retiro con el haber de 30 pesetas mensuales, al músico de primera de la Academia de Infantería D. Juan García Moya.

**El cólera.**

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

**Fiesta onomástica.**

Ayer fué el Santo de la virtuosa y caritativa señora D.ª Carolina Cos-Gayón, esposa del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Con este motivo se vió muy concurrida durante todo el día de ayer la casa de los señores de Salgado.

**Poseciones.**

Recibida de Nuestro Esmo. y Rvdmo. Prelado, que regresó de Madrid, la colación canónica, han tomado posesión de sus respectivos cargos el jueves, el M. I. Sr. D. Antonio Alvaro Ballano de la Dignidad de Arcediano, y el viernes don Cándido García de los Huertos, de la prebenda de Canónigo para que estaba nombrado.

Repetimos nuestra felicitación.

**¡Comerciantes, alerta!**

Ayer ingresaron en la Cárcel a cumplir quince días de arresto, impuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador civil, Clara Gómez Romero y Concha Gómez de la Iglesia, sujetas que con malas artes se dedicaban al lucrativo negocio de proveerse de géneros de las tiendas y comercios de esta capital, tomando nombres de diferentes personas; como esto se viene repitiendo con bastante

frecuencia en Toledo, es necesario vayan sobre aviso los comerciantes y particulares a fin de no ser sorprendida su buena fe por esta cuadrilla de timadores de ambos sexos; pues indudablemente existen cómplices de las arrestadas que la policía, con sus incansables trabajos, cuidará de ir poniendo a buen recaudo conforme vayan cayendo en sus manos.

SECCION RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Mes de Noviembre.—Día 6, Iglesia de Padres Carmelitas, y 7 y 8, Capilla del Colegio de Doncellas.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las seis y media, Salve solemne, después Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Mañana domingo termina el solemne Triduo dedicado al Milagroso Niño Jesús de Praga. A las ocho, Misa de Comunión general, cantándose en ella preciosos Motetes. Por la tarde, a las cuatro, Exposición, Estación, Coronita al Niño Jesús, Plegaria, Sermón, Triduo, Gozos y Reserva.

Predicará el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

**Iglesia de San Lorenzo.**—Continúa el piadoso Novenario a la Animas Benditas. Todos los días habrá Misa a las ocho y media con Responso.

**Parroquia de Santa Leocadia.**—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta a continuación la Salve.

**Convento de las Gaitanas.**—Durante todo el mes se exhibirá a las tres de la tarde y se hará la reserva a las cinco.

**Iglesia de los Padres de la Compañía.**—Piadosos Ejercicios en sufragio de los Fieles Difuntos durante todo el mes de Noviembre. Todos los días, al toque de Oraciones, y practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Predicarán: el día 6, D. Santiago Pastor y Just, y el 8, D. Manuel Muñoz de Morales.

Todos los días habrá Misas rezadas desde las seis hasta las doce.

**Convento de Santa Isabel.**—El día 8, primer martes de mes, a las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro, se exhibirá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, que predicará D. José María Campoy, terminando con el Responso, Antífona y Oración del Santo.

**Parroquia de Santiago.**—Todos los días, a las ocho de la mañana, la Misa Conventual, rezándose el Santo Rosario, y a continuación el Ejercicio del Mes de las Animas, terminando con un Responso.

Los domingos, a las nueve, Misa solemne, explicando el Sr. Cura el Evangelio del día. Por la tarde se rezará el Santo Rosario.

Todos los domingos, a las tres de la tarde, en el Hospital de Afuera, la sección de Catecismo a los niños de la Parroquia.

**SE ALQUILA**  
la Huerta de los jardines, próxima a la Fábrica de Armas.  
Para tratar de las condiciones, en la calle de la Ciudad, núm. 12.

**DOMINGO MARTÍN**  
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

**Santa Úrsula, 16, Toledo.**  
**Gómez G.ª Nieto y C.ª**  
Constructores.

Proyectos, Presupuestos, Edificación, Reformas y toda clase de obras a precios económicos.

Oficinas:  
En Toledo: Plata, 20.  
En Madrid: Lavapiés, 33.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Lámparas de filamento metálico.

Conocidas son ya las ventajas del alumbrado con esta clase de lámparas. Mayor luz y más intensidad con menos consumo. Economiza un 70 por 100 y muy ventajoso para contadores y para tanto alzado.

Las lámparas de 16 bujías consumen menos de 5 bujías.

>>>	25	>>>	8
>>>	32	>>>	10
>>>	50	>>>	14
>>>	100	>>>	28

**Nuevos precios para los voltajes de Toledo.**

<b>Marca Osram</b> de 16 bujías.....	2,90	<b>Marca Metal (Nacional)</b> de 16 bujías.....	2,25
>>> 25 y 32 >>>.....	3,10	>>> 25 y 32 >>>.....	2,40
>>> 50 >>>.....	3,50	>>> 50 >>>.....	2,75
>>> 100 >>>.....	7,50	>>> 100 >>>.....	5,50
<b>Marca Philips</b> de 16 bujías.....	2,50	<b>Marca Tántalo Siemens.</b>	
>>> 25 y 32 >>>.....	2,90	De 25 y 32 bujías.....	2,50
>>> 50 >>>.....	3,15	De 50 >>>.....	3,00
>>> 100 >>>.....	7,15	De 100 >>>.....	7,25
<b>Marca A-E-G</b> de 16 bujías.....	2,75	Lámparas de todas formas y clases desde 0,50 pesetas.	
>>> 25 y 32 >>>.....	3,00	Lámparas para los voltajes de la provincia.	
>>> 50 >>>.....	3,25		
>>> 100 >>>.....	7,25		

**Material eléctrico de todas clases.**  
**EDUARDO ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—TOLEDO**  
**RELOJERIA Y ÓPTICA**



**No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 492.**

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.—En Calzada de Oropesa, Farmacia de D. Justo Fernández.—Talavera de la Reina, Farma. de D. Pablo Congregado, Melillán, 9.

**ESTATUARIA RELIGIOSA  
CARTÓN MADERA**

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir ó indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

**SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA**  
COMERCIO, 10.—TOLEDO

**DROGUERIA Y PERFUMERIA  
DE  
JULIO GONZÁLEZ Y HERMANOS**

La mejor surtida en tubos de colores al óleo, pastillas de acuarela, pinceles, telas y postales preparadas, paletas de pintor, barnices para cuadros, purpurinas y esmaltes.

Ortopedia, gomas, específicos y aguas minerales.  
Especialidad en inciensos y gomas de Arabia, de calidades escogidas.  
Agua de Colonia y Ron-Quina, desde 2,50 pesetas el litro.  
Placas y películas fotográficas, postales y papeles sensibilizados, reveladores y vero-fijadores, cartulinas, prensas, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas, tripodes y toda clase de accesorios.  
Máquinas fotográficas desde 10 pesetas en adelante.

Visítad esta casa: es la más económica.  
Calle de Garcilaso de la Vega, núms. 1 y 3, TOLEDO

**Gutenberg, Imprenta Moderna**  
Capuchinas, 2—Toledo—Teléfono 89.

**RELIEVES**  
EN BLANCO Y EN COLORES

Se hacen en oficios, volantes, cartas, tarjetas, títulos de sociedades y entidades oficiales, etc., haciendo los encargos con quince días de anticipación.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**Gran taller de Coches y  
Agencia de Transportes**  
de la  
**Empresa de coches de los Ferrocarriles**  
de  
**Madrid, Zaragoza y Alicante.**

**CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.**  
**COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.**  
**TOLEDO**

**JUAN MARTÍN BURRIEL**  
ANTIGUA CONFITERÍA TITULADA LA «LECHUGUINA»  
Fábrica del renombrado mazapán verdad de la  
**LECHUGUINA**  
Ricos chocolates elaborados con fórmulas aprobadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.  
11, Martín-Gamero, 11—TOLEDO

Depósito en Madrid del rico mazapán de la «Lechuguina»  
Almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita  
13—PLAZA DEL PROGRESO—13.

Antigua fundición de campanas  
de  
**Constantino de Linares Ortiz**  
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

**B. Cortecero.**  
Dorador á mate y bruñido.  
Se doran Altares, Carrozas, etc.—  
Plaza de la Magdalena, núm. 11,  
Toledo.

**Taller de escultura**  
y  
restauración de imágenes religiosas  
Barric Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.  
Facilidades en los pagos. Consúltase este taller.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos.....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » .....	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » .....	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.